

# La Vicaría de la Solidaridad 1976-1983. Poder, solidaridad y Derechos Humanos en Chile<sup>1</sup>

**Pedro Aillapán<sup>2</sup>, Yorka Araya<sup>3</sup>, Paula Astudillo<sup>4</sup>, Eduardo Hellman<sup>5</sup>,  
Lawrence Obreque<sup>6</sup>, Tamara Ortíz<sup>7</sup>, Gonzalo Tapia<sup>8</sup> y Camila Villalobos<sup>9</sup>**

## Resumen

El presente estudio analiza historiográficamente los elementos que posibilitaron que una institución de la Iglesia Católica chilena, la Vicaría de la Solidaridad, protegiera eficaz y ampliamente los Derechos Humanos en un régimen particularmente violento en su relación con quienes le oponían cualquier tipo de disenso, entre los años 1976 y 1983.

**Palabras clave:** Poder, Solidaridad, Derechos Humanos, Violencia.

## Abstract

This study analyzes, in its historical way, elements which enabled an institution of the Chilean Catholic Church, the Vicariate of Solidarity, to protect effectively and widely Human Rights in a regime particularly violent in its relationship with those who opposed any kind of dissent, between the years 1976 and 1983.

**Key Words:** Power, Solidarity, Human Rights, Violence.

- 
- 1 Artículo recibido el 30 de noviembre de 2011 y aceptado el 5 de enero de 2012.
  - 2 Universidad Católica Silva Henríquez (Chile). E-mail: pantonello\_@hotmail.com
  - 3 Universidad Católica Silva Henríquez (Chile). E-mail: lornas\_86@hotmail.com
  - 4 Universidad Católica Silva Henríquez (Chile). E-mail: arwenatzu\_reload@hotmail.com
  - 5 Universidad Católica Silva Henríquez (Chile). E-mail: edo\_hellman@hotmail.com
  - 6 Universidad Católica Silva Henríquez (Chile). E-mail: l.obreque22@gmail.com
  - 7 Universidad Católica Silva Henríquez (Chile). E-mail: tammyortiz@hotmail.com
  - 8 Universidad Católica Silva Henríquez (Chile). E-mail: gonzalotapi@gmail.com
  - 9 Universidad Católica Silva Henríquez (Chile).

Durante el período que comprende los años 1976-1992, en Chile operó una institución defensora y promotora de los Derechos Humanos, una institución que se desprende tanto de la Iglesia Católica, como de su antecesor, el Comité Pro Paz. Estamos hablando de la Vicaría de la Solidaridad, organismo que se gestó por la necesidad coyuntural del momento, cuando el régimen cívico-militar estaba actuando represivamente, no sólo en contra de los sectores de izquierda, sino sobre todo aquel que manifestara alguna forma de disidencia política. Las acciones represivas del gobierno fueron altamente criticadas por la Iglesia, la cual acudió en defensa de los oprimidos del momento, dando origen a una serie de creencias que politizaron el accionar de esta institución progresivamente, es decir, una Iglesia que protegía a los perseguidos por el régimen.

Al investigar la acción de la Vicaría de la Solidaridad nos adentramos en el contexto de Guerra Fría y su recepción en Chile, en el contexto específico de un régimen militar sudamericano y su particular forma de relacionarse con un país católico. También, en la forma en que la Iglesia Católica chilena reaccionó ante un régimen que alteró profundamente a sus connacionales. Por ello, se analizan las inspiraciones, convicciones, formas de organización, financiamiento de la Vicaría de la Solidaridad, y las tensiones que se generaron con el régimen y sus reales efectos en la sociedad.

## **El origen de la Vicaría de la Solidaridad**

Después de los hechos acontecidos el 11 de septiembre de 1973, Chile vivió un tiempo de incertidumbre, centrado en el miedo y la muerte producto de los hechos de “guerra” que vivían, pero, también, del futuro económico y sociopolítico. “Se inicia la segunda mitad de septiembre la quema de libros, los bombardeos de los tanques en el centro de la ciudad y de patrullas blindadas en las poblaciones”. La *OEA*, en uno de sus informes, expresa que “aproximadamente mil quinientas personas fueron muertas inmediatamente después del Golpe” (Timmermann, 2007: 3). La tensión del ambiente se agudizaba con la casi nula información que se tenía de lo que sucedía en el país, limitados los derechos básicos de la sociedad y los derechos de las personas que estaban en contra del nuevo régimen establecido. La Iglesia da a conocer un comunicado emitido por la Conferencia Episcopal, pocos días después del golpe militar. En este afirma: “Pedimos moderación frente a los vencidos. Que no haya innecesarias represalias, y que se tome en cuenta el sincero idealismo que inspiró a muchos de los que han sido derrotados. Que se acabe el odio, que venga la hora de la reconciliación” (Cavallo, 1994: 292-293). La actitud que toman las iglesias nace, principalmente, por la necesidad que se tuvo de acoger y dar una solución a las personas que de forma autónoma se acercaron a los centros religiosos para pedir ayuda o simplemente información sobre algún familiar desaparecido. Pero las demandas

de personas buscando alguna clase de ayuda por parte de la Iglesia fueron aumentando día tras día, por esto la Iglesia tuvo que asumir un papel acorde al evangelio. Cristián Precht afirma que "...empezamos a ser solicitados por la gente que aparecía reclamada en las listas oficiales, los que tenían que presentarse ante las nuevas autoridades, por lo general militantes de partidos políticos de izquierda" (Ahumada *et al.*, 1989: 315).

Después del primer impacto de lo que estaba sucediendo en el país con los perseguidos por el gobierno, las diferentes congregaciones cristianas y otras agrupaciones no cristianas se dan cuenta de que podían trabajar unidas. Por ello deciden "crear un organismo que trabajara por la paz realizando las tareas más urgentes: prestar la mayor asistencia posible al creciente número de personas que recurría a los templos en búsqueda de protección o de ayuda frente a la nueva situación creada es una iniciativa ecuménica para salvaguardar los derechos mínimos de los perseguidos" (Timmermann, 2007: 18). Por todo lo anterior, el cardenal junto con otros pastores y el Rabino judío decidieron crear un organismo que fuera capaz de apaciguar la emergencia que se estaba viviendo en el país. Es así como se crean dos organismos: el Comité de los Refugiados y el Comité Pro Paz.

El Comité de Cooperación para la Paz en un primer momento no representó una incomodidad para la Junta Militar; todo lo contrario, "en los inicios, la Junta Militar estuvo completamente de acuerdo con la creación de este organismo, sobre todo porque de esta forma podía sacar a los extranjeros con ideas opuestas al Régimen del país" (Miranda, 2010: 32), pero con el correr del tiempo la acción de Pro Paz tomaba más protagonismo en el país y con ello se convertía en una piedra cada vez más molesta para la Junta de Gobierno. El régimen cívico-militar logra terminar con Pro Paz usando una campaña que lo culpaba de proteger a terroristas e incluso promover el marxismo en el país. El hecho que genera el cierre de Pro Paz de forma definitiva fue la petición directa del general Pinochet al cardenal arzobispo Raúl Silva Henríquez. El cardenal responde: "Mire, Presidente –le dije– podemos cerrar Pro Paz, pero no podemos renunciar a nuestro deber. Si usted quiere impedirlo, tendrá que ir a buscar a la gente a mi casa, porque los meteré debajo de la cama si es necesario" (Cavallo, 1994: 80), pero Pinochet sigue con la obsesión del cierre de Pro Paz, "hemos considerado que el mencionado organismo es un medio del cual se valen los marxistas-leninistas para crear problemas que alteran la tranquilidad ciudadana y la necesaria quietud, cuya mantención es mi deber principal de gobernante" (Cavallo, 1994: 80). Con todos estos antecedentes, el cierre del comité se concretó el 31 de diciembre de 1975, pero un día después nace la Vicaría de la Solidaridad, el 1 de enero de 1976.

Con la creación de la Vicaría de la Solidaridad se derribaron todos los miedos que se tuvieron con el fin del Comité de Cooperación Para la Paz, "el servicio no sólo no se interrumpió, sino que se profundiza y extiende. De la

acción de defensa, se va evolucionando hacia la promoción de los derechos humanos. En una palabra, se consolida" (COPACHI, 1979: 7). Muchas personas de Pro Paz siguieron su trabajo en la Vicaría de la Solidaridad. A diferencia de Pro Paz, la Vicaría de la Solidaridad no nació de forma "artesanal", sino "como un proyecto: teníamos un marco de referencia, que era la Pastoral de la Solidaridad de 1975; teníamos la experiencia de lo bueno y lo malo del Comité, y teníamos respaldo jerárquico de la Iglesia Católica de Santiago..." (Ahumada, 1989: 201). Por ello, al gobierno se le haría mucho más difícil usar las mismas formas de desarme interno que utilizó con el Comité de Cooperación para la Paz. Las inspiraciones de la Vicaría de la Solidaridad serán prácticamente las mismas del Comité de Cooperación para la Paz. La Iglesia entendía la solidaridad como un deber moral y social hacia el desarrollo de la cultura, siendo los Derechos Humanos el tópico común entre estos dos preceptos. Esta es la finalidad de las acciones de la Vicaría de la Solidaridad.

## **Las convicciones e inspiraciones de la Vicaría de la Solidaridad**

Para lograr comprender el actuar de la Vicaría de la Solidaridad en el periodo estudiado se debe reflexionar sobre los principales sustentos doctrinales de la Iglesia Católica. Debido a lo anterior, el siguiente capítulo se enfocará en analizar la inspiración emanada del Evangelio, que fundamenta el actuar de la Iglesia Católica a nivel mundial, y por ende, es la base central del accionar de la Vicaría de la Solidaridad.

Los sustentos doctrinales que ampararon el actuar de la Iglesia Católica chilena recaen en el Evangelio, el cual busca como fin último, la integridad del hombre. Por lo anterior, la labor social que emprendió la Vicaría de la Solidaridad, pretende defender el proyecto divino establecido en las santas escrituras, en el ámbito social, ya sea al momento de defender los derechos humanos de las personas perseguidas por el régimen, como también buscando la solución a los problemas de la sociedad chilena de la época.

Las necesidades requeridas por la población, tanto en lo tangible como la necesidad de consuelo, fueron recibidas y reflexionadas por la Iglesia, para luego generar su trabajo en función del bien común. Respecto a esto la Conferencia Episcopal indica que: "bien común, que los hombres buscan y consiguen formando la comunidad social, es garantía del bien personal, familiar y asociativo". Por estas razones se origina y configura la sociedad, con sus ordenaciones estructurales, es decir, políticas, económicas, jurídicas y culturales. Al hombre "insertado en la compleja trama de relaciones de la sociedad moderna", la Iglesia se dirige con su doctrina social. "Con la experiencia que tiene de la humanidad", la Iglesia puede comprenderlo en su vocación y en sus aspiraciones, en sus límites y en sus dificultades, en sus

derechos y en sus tareas, y tiene para él una palabra de vida que resuena en las vicisitudes históricas y sociales de la existencia humana” (Conferencia Episcopal, 2005: 56).

Comprendiendo que la génesis de la Doctrina Social de la Iglesia, radica en el mismo evangelio, se puede observar y reflexionar sobre las funciones de evangelización que tiene la Iglesia en el ámbito social, y no solo en el espiritual. Por lo tanto, la doctrina social, se preocupa de generar y desarrollar un ser humano íntegro, y es a este ser, a quien defenderá y evangelizará en nombre de Dios. Pero la Iglesia, por medio de su doctrina social, no pretende imponer un sistema en el mundo, sino más bien, resguardar la integridad del hombre en los diferentes sistemas políticos, económicos y sociales del mundo contemporáneo. Esta función no radica en sustentos ideológicos, como tampoco pretende establecer modelos de organización social, sino que proteger a la creación de Dios. Es a partir de esta base, que la Iglesia chilena construye una organización que trabaja por la seguridad, integridad y los derechos de la población nacional como extranjera en Chile. Pero además de lo anterior, se debe establecer que la Iglesia siempre ha velado por la integridad del hombre, tanto en el ámbito social como espiritual, y esto se refleja en las encíclicas redactadas por los Papas en el transcurso histórico de la época contemporánea.

Los procesos históricos vividos por la humanidad no se encuentran lejanos a la evangelización realizada por la Iglesia. Es dentro de estos procesos históricos donde la Iglesia Católica genera un cuerpo claro y concreto sobre su accionar en el campo social, como respuesta a las diferentes situaciones de violación y agresión a los derechos del hombre. Todos los procesos históricos ocurridos en el siglo XIX, permiten la construcción de la primera encíclica social de la Iglesia, gracias al trabajo del Papa León XIII, que escribe esta encíclica

“como respuesta a la primera gran cuestión social... Esta examina la condición de los trabajadores asalariados, especialmente penosa para los obreros de la industria, afligidos por una indigna miseria. La cuestión obrera es tratada de acuerdo con su amplitud real: es estudiada en todas sus articulaciones sociales y políticas, para ser evaluada adecuadamente a la luz de los principios doctrinales fundamentados en la Revelación, en la ley y en la moral naturales” (Conferencia Episcopal, 2005:74).

Son estos fundamentos, respaldados en la realidad social del siglo XIX, que permiten a León XIII construir y defender la integridad de los hombres, que por medio de su encíclica *Rerum novarum* enumera los errores que provocan el mal social, excluye el socialismo como remedio y expone la doctrina de la Iglesia, precisándola y actualizándola. Esta encíclica carga con una fuerte reflexión social, la cual, en un contexto de industrialización

a fines del siglo XIX, busca lograr la reivindicación social de los proletarios de las ciudades, esta labor social, también se ve reflejada en las encíclicas *Non abbiamo bisogno* de 1931 y *Divini Redemptoris* como respuesta a los regímenes totalitarios de la época, debido a que estos sistemas no respetaron la integridad del hombre, tan resguardada por la Doctrina Social de la Iglesia. Para finalizar esta síntesis histórica de la labor social de la Iglesia, el Papa Juan Pablo II por medio de su encíclica *Sollicitudo rei Socialis* busca solucionar los problemas sociales del Tercer Mundo, los cuales se basan en la falta de desarrollo en el ámbito social, y también, la desigualdad de los países tercermundistas. Por medio de lo anterior, podemos decir que la labor desarrollada por la Iglesia tiene bases doctrinales claras, las cuales emergen desde el evangelio, es por eso que la Iglesia y en especial la Vicaría de la Solidaridad, resguarda la integridad del hombre y defiende por medio de la solidaridad, los derechos humanos.

La relación entre el Evangelio y la Vicaría de la Solidaridad, se establece en la medida en que la inviolabilidad de la dignidad de la persona humana, es fuente primordial para el actuar de esta doctrina, y por ende, de la Vicaría, ya que frente a cualquier distorsión de la dignidad del hombre, la Iglesia cumplirá su labor de resguardar a los desvalidos, y defender los derechos humanos. Por tanto, el fin último que se debe cumplir bajo la concepción del Evangelio, es la construcción de una sociedad justa. Por medio de lo anterior, podemos sintetizar que la Vicaría de la Solidaridad, basada en el Evangelio, resguardó y defendió los derechos de los hombres, debido a que esta última estipula la defensa de los derechos, frente a las ideologías o Estados que no permiten la integridad del hombre, ya que estos derechos, doctrinalmente, son concebidos como universales, inviolables e inalienables. Uno de los respaldos más importantes a esto, se encuentra en la encíclica *Centesimus annus* de Juan Pablo II, quien plantea el derecho a la vida, y con esto, todo lo que tiene relación a la integridad del hombre. Para finalizar, debemos comprender que la solidaridad es entendida por el evangelio bajo dos acepciones; la primera, es el principio social, comprendido como la generación de las estructuras sociales, bajo la búsqueda de la igualdad e integridad del hombre y los pueblos; y la segunda, la virtud moral, la que busca el bien común, por medio del resguardo de los derechos del hombre, integrando en esto a todo el conjunto de la sociedad; según el Evangelio todos somos responsables de la comunidad y de velar por sus derechos.

## Organización de la Vicaría

A diferencia del Comité de Cooperación para la Paz, que nace marcado por el contexto producido por el régimen cívico-militar, la Vicaría de la Solidaridad se crea con clara conciencia de su misión. Así se expresó, desde sus inicios, en su organización, la cual se fundamenta a partir de las experiencias

surgidas en lo hecho por la Pastoral de la Solidaridad del año 1975, en lo bueno y lo malo del Comité de Cooperación para la Paz en Chile y, en el respaldo absoluto del mundo eclesial que tiene esta nueva institución de la Iglesia Católica de Santiago, hecho que va a significar la participación activa de sacerdotes en la organización de la Vicaría.

La Vicaría de la Solidaridad se organiza como una delegación que depende de manera directa del arzobispo de Santiago, razón por la cual esta institución será encabezada por un vicario, quien debe contar con el respaldo y confianza absoluta de la Iglesia Católica. Un vicario es, por definición, "un delegado directo del pastor. El arzobispo mismo estaría presente en cada una de sus actuaciones, a diferencia del Comité, donde el propio carácter ecuménico generaba dependencia oscura e imprecisa" (Cavallo, 1988: 124). La labor desarrollada por el Vicario es apoyada por un secretario ejecutivo y un Consejo, el cual estaría integrado por sacerdotes y laicos, situación que le otorga a la Vicaría un sello único y que la diferencia del resto de las instituciones pertenecientes a la Iglesia Católica. Junto a estos funcionarios, encontramos la Unidad de personal, la Unidad de Relaciones Públicas y los diversos Departamentos que permitieron atender eficazmente a las personas que requerían de su ayuda.

Como la preocupación central e inmediata de la Vicaría fue la defensa del hombre y la mujer perseguidos, se creó el Departamento Jurídico, organismo al cual "le correspondía la ejecución de las actividades y programas que, en el ámbito jurídico y judicial, permitieran la defensa y promoción de los derechos humanos encomendados por la Iglesia de Santiago a la Vicaría de la Solidaridad" (<http://www.archivovicaria.cl>).

Esta labor se llevó a cabo por medio de cinco programas: Programa de Protección a la libertad, Defensa de procesados por delitos políticos, Denuncia de atentados a los derechos fundamentales, Asistencia jurídica a familiares de detenidos desaparecidos y el programa de Asistencia a chilenos exiliados. "Dichos programas se orientaron en primer lugar a la protección de la vida, considerado como el valor fundamental donde los demás valores se realizan, así como la libertad, la integridad física y psíquica y el derecho a la justicia" (Aranda, 2004: 103). Una segunda área de acción de la Vicaría, es la desplegada por el Departamento de Zonas, organismo que: "Desarrollaba y coordinaba el trabajo pastoral de la solidaridad que se realizaba en las distintas zonas pastorales de la Arquidiócesis de Santiago. En general, se trataba de ayuda con criterios promocionales a los pobres y marginados de los sectores urbanos" (<http://www.archivovicaria.cl>), razón por la cual se desarrollaron diversos programas entre los cuales destacan los talleres de capacitación, recreación y apoyo a la subsistencia.

Otras tareas desarrolladas por la Vicaría de la Solidaridad son las ejecutadas en el Departamento Revista Solidaridad, organismo que por una parte permitió conocer la realidad política, económica y social que experimento el país durante el régimen cívico-militar, y por otra sirvió como un medio efectivo para difundir las tareas que desarrollaba la Vicaría en materia de Derechos Humanos y ayuda social prestada a los sectores económicamente más vulnerables del país.

Dada su misión de promoción y defensa de los derechos humanos, La Vicaría de la Solidaridad crea en 1983 el Departamento de Educación Solidaria (D.E.S.). Este departamento tenía como labor fundamental diseñar programas de formación que ayudaran a acrecentar la conciencia sobre la dignidad humana en la sociedad chilena, además este organismo debía colaborar con los demás departamentos que formaban parte de la Vicaría para que su trabajo se enmarcara y proyectara en una línea de acción: la educación para la solidaridad. Por último, en las formas de operar de la Vicaría de la Solidaridad existieron otros departamentos que permitieron diversificar su campo de acción, entre estos se cuentan el Departamento Campesino, Departamentos de Coordinación Nacional, de Apoyo, Finanzas y el Departamento Laboral. Cada uno de estos departamentos funcionó bajo la necesidad de resguardar la integridad y dignidad de las personas, cuyos derechos fundamentales fueron vulnerados durante el régimen militar.

La labor de la Vicaría de la Solidaridad fue transversal en cuanto a que reunió tanto a religiosos que estaban comprometidos con el trabajo de la Iglesia, y laicos, que contribuyeron enormemente en el área legal y judicial. Por lo tanto, la unión religiosa-laica, se vio plasmada en la institución de la Vicaría de la Solidaridad, con el gran propósito de apoyar y ayudar a los desposeídos, afligidos y perseguidos, además de velar por sus derechos y los de todos. La Vicaría de la Solidaridad opera bajo el desarrollo de una estrategia de acción no violenta mediante la cual se intenta reequilibrar las fuerzas de poder por medio de la conciliación y el diálogo. Desde esta perspectiva, intenta impulsar y crear las condiciones necesarias para una solución pacífica del conflicto producido por el actuar del régimen militar imperante en Chile. Para desarrollar esta tarea, la Vicaría apeló a los instrumentos jurídicos internacionales existentes, tales como la Declaración Universal de Derechos Humanos, la Convención Interamericana de Derechos Humanos y a los pactos internacionales de Derechos Civiles y Políticos, y de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Por lo último, debemos mencionar que la Vicaría de la Solidaridad operó según los siguientes criterios de acción: servicio solidario y personalizado, no discriminación política y religiosa en la ayuda, atención gratuita, defensa de los Derechos Humanos con sentido educativo, defensa con proyección histórica, y estricto apego a la verdad.



## El financiamiento de la Vicaría de la Solidaridad

Una de las primeras interrogantes después de la creación de la Vicaría es cómo se fue sustentando económicamente. Al respecto, Monseñor Cristián Precht (ex-vicario) expresa lo siguiente,

“Si ustedes quieren saber cuánto puso Chile, cero, vergüenza absoluta. La Iglesia Católica de Santiago puso los locales de la Vicaría, locales porque en realidad gracias a Dios esta Iglesia no es millonaria, pero uno habría esperado también algunas ayuditas de otras personas chilenas, ya que había que pagarle a los profesionales directamente y tenían que comer de algo y trabajar en la Vicaría ya era harto. Nuestra gran ayuda nos vino de las fundaciones. Las ayudas mayores, así en volumen vinieron del Consejo Mundial de Iglesias que nos vinculó con las Iglesias Luteranas Nórdicas porque tienen mucha plata los suecos, noruegos, qué sé yo, y también el Consejo Nacional de Iglesias de Estados Unidos, no era plata lo que mandaban como tal, pero hacían unas colectas vía esas iglesias, y esas iglesias recurrían a los Estados correspondientes y de esa plata vivimos y tuvimos mucha plata, mucha plata, hubo un momento que teníamos un presupuesto de 6 millones de dólares al año, lo cual se nos iba entre los dedos” (Precht: 18/05/11).

Según se desprende de la cita anterior, el Estado chileno no ayudó en el ámbito financiero. Por ello, la Vicaría va a recurrir a los mismos mecanismos utilizados por Pro Paz. Sin embargo, tuvieron que cambiar las estrategias para conseguir el financiamiento, ya que necesitaban más capital, debido a la ayuda que realizaba la Vicaría. El financiamiento, se va a lograr gracias a la ayuda solidaria, “el grueso del financiamiento, cerca del 95% fue suministrado directamente por los contactos en el exterior, a través de ciertos proyectos a los que la Vicaría postulaba” (Aranda, 2004: 110).

Los contactos del exterior, fueron logrados por la figura de Silva Henríquez y de la Solidaridad, ya que el cardenal, proyectaba una buena imagen al extranjero, lo cual es producto de la labor solidaria que éste realizaba. “La recolección de recursos de la VS, que se desplegó en nombre de la solidaridad y que adoptó un tono confidencial para no despertar las suspicacias del régimen, configuró modos de articulación informal de las relaciones humanas tanto sobre el nivel nacional como sobre el nivel transnacional” (Aranda, 2004: 108-109). Pero no sólo se usó la imagen del cardenal, y los contactos personales de éste, sino también muchas veces se apeló al nombre de la solidaridad para conseguir financiamiento, sobre todo en el extranjero.

En esta labor, no solo era el cardenal que trabajaba, sino había un sinfín de personas que se ocupaban de esta labor. El capital humano fue muy importante, al momento de conseguir el financiamiento suficiente, para sustentar la

institución. Ya que con la ayuda de fotógrafos, abogados, asistentes sociales, curas, distintos profesionales comprometidos con la causa, se logró dar a conocer en el extranjero, las violaciones de los derechos humanos y la labor solidaria que hacía la Vicaría. Es por ello que: “La movilización del capital humano, fue una de las tácticas esgrimidas para lograr el reconocimiento de causa y “visibilidad” en las agendas sociales, abrió los canales de acceso a fuentes externas que proveyeron los recursos financieros indispensables para hacer viable el proyecto de la Vicaría” (Aranda, 2004:112).

La Vicaría estuvo dependiendo del Arzobispado de Santiago, además tuvo una efectiva relación ecuménica, la cual sostuvo, tanto en Chile como en el extranjero. Por ejemplo, en Santiago hubo una buena relación con Iglesias de distintos pensamientos religiosos y con las Iglesias que habían participado de la creación del Comité Pro Paz, las cuales fueron muy potentes en la creación del comité producto de los fundadores de este, ya que había una gran diversidad de personas a cargo en la fundación, creando el comité como una institución ecuménica. Y estos organismos al momento de abrir la Vicaría también decidieron seguir apoyando financieramente.

El Diácono Enrique Palet, ex secretario ejecutivo de la Vicaría de la Solidaridad, sostiene:

“Las fuentes son fundamentalmente fuentes de la Iglesia y también fuentes no convencionales, que tradicionalmente han apoyado programas de desarrollo tanto en Chile como en otras partes. Te doy nombres: En Estados Unidos hemos recibido apoyo de la Inter American Foundation; en Holanda hemos recibido apoyo fundamental de CEBEMO y mucho interés de las otras que son ICCO y NOVIB... menos de estas dos que tienen allá, porque hay un cierto pacto de que las peticiones de la iglesia van por CEBEMO porque es la fuente de orientación católica. En Inglaterra han funcionado las tres que hay: Oxfam, Cafod y Christian Aid. En Alemania el Misereor... Adveniat ha ayudado a otros programas de la iglesia, no al nuestro... y también una institución que se llama Pan para el Mundo” (COPACHI, 1978:6).

Como ya se mencionó anteriormente, la Vicaría no solo tenía buenas relaciones dentro del país, sino también en el extranjero, en donde se destaca el Consejo Nacional de Iglesias de Estados Unidos y el Consejo Mundial de Iglesias (CMI) con sede en Ginebra, donde tuvieron un apoyo incondicional, siendo instituciones claves para el trabajo de la Vicaría. Así lo recuerda el Padre Cristián Precht en su libro *En la huella del buen Samaritano*, donde dice:

“Ellos nos apoyaron permanentemente con su amistad, su confianza, su posibilidad de obtener recursos y de relacionarlos con organismos de la ONU con sede en Ginebra. Incluso parte de su financiación se obtuvo gracias a los buenos oficios del CMI que colaboró con la misma

generosidad que las tradicionales agencias católicas para el desarrollo. Esto se lo debemos, en gran parte, a la confianza, amistad y trabajo sin desmayo de los Pastores Charles Harper, en Suiza, y William Wipfler en USA" (Precht, 1998: 36).

El Consejo Mundial de Iglesias no solo cumplía la labor de recolectar capital, sino que también, se preocupaban del control del dinero que llegaba desde el extranjero. A las organizaciones cívicas con lazos religiosos explícitos se agregan muchas organizaciones cívicas sin lazos religiosos, como Amnistía Internacional, y Fundaciones Privadas como la Ford de Estados Unidos.

La Vicaría de la Solidaridad no colocaba requisitos y no dejaba que le colocasen, aceptaba la ayuda de todas partes, ya que no tenía ningún fin político; sólo deseaban cumplir la labor solidaria que ellos practicaban, guiándose por el evangelio. Por lo mismo, recibían financiamiento de cualquier institución que aceptara sus proyectos. Por otra parte, la Vicaría de la Solidaridad operaba como una empresa más, pues

"la administración de los bienes del Arzobispado de Santiago es manejada con criterio gerencial, en que incluso su infraestructura es similar en sus operaciones de contabilidad, computación, depósitos, ventas, traspasos, arriendos, a un negocio rentable y a una inversión que debe reeditar recursos y dividendos. Si deja pérdidas es porque sus gastos sociales son mayores a los ingresos. En definitiva, se saldarán no sólo por la ayuda divina que 'Dios proveerá', sino que por la eficiencia que se les exige a sus ejecutivos. Esta debe ser tan completa que en sus balances debe reportar los dineros necesarios para cubrir íntegramente todas las necesidades de supervivencia humana de quienes por vocación se dedican al culto de Dios" (La Tercera de la Hora, 1980: 10).

Por último, debemos destacar que el capital económico con que contó la Vicaría permitió desarrollar la labor solidaria, motor fundamental de esta institución. Cuestión que se vio enfrentada al contexto político de la época, y que derivó en múltiples tensiones entre la labor de la Vicaría y el régimen cívico-militar imperante.

## **Las tensiones entre la Vicaría de la Solidaridad y el régimen cívico militar**

El primer punto de inflexión entre el régimen cívico-militar y la Iglesia Católica, respecto a su labor social desde 1973 hasta 1975, es el constante hostigamiento y amenaza hacia el comité por parte del gobierno, procurando el cese de sus funciones en materias que, según éste, estaban fundamentadas en elementos marxistas. Este proceso de tensión conduce al cardenal Raúl

Silva Henríquez a cerrar el comité, pero, inmediatamente, abrir la Vicaría de la Solidaridad, en enero del año 1976, bajo un nuevo decreto arzobispal. Uno de los mecanismos utilizados por el régimen cívico-militar para llevar a cabo sus intenciones represivas, fue el arresto de uno de los funcionarios emblemáticos del comité. El abogado José Zalaquett, a manos de la DINA, es llevado al campamento de detenidos Cuatro Álamos, ubicado en el sector sur de Santiago, siendo trasladado más tarde a Tres Álamos, también en la misma zona, por ser considerado una persona peligrosa para el Orden Constitucional del país. Logra su libertad el 30 de enero de 1976. Sin embargo, ese mismo año en el mes de abril es detenido y expulsado del país, “después que José Zalaquett cayó preso –recuerda monseñor Precht–, nos fuimos persuadiendo de que, en realidad, lo mantenían preso en calidad de rehén, para que efectivamente se llevara a cabo lo que decía el cardenal: que se iba a disolver el Comité. Porque a José lo soltaron sólo una vez disuelta la organización” (Ahumada, 1989: 92).

De esta forma, se consolida el objetivo del régimen, disolver la Organización Ecuménica, que había trabajado arduamente por la defensa de los Derechos Humanos y en el cumplimiento de un orden jurídico responsable en Chile. Después de dos años de actividad, el Comité de Cooperación para la Paz en Chile cerraba sus puertas. En ese tiempo se había otorgado defensa jurídica a cerca de siete mil detenidos a través del departamento penal; se habían hecho 2.342 recursos de *habeas corpus*, 550 defensas ante consejos de guerra, 435 denuncias por desaparecimiento, ante la justicia ordinaria, y un sinnúmero de presentaciones administrativas.

La creación de la Vicaría de la Solidaridad del Arzobispado de Santiago, generó nuevas tensiones con el régimen ya que cambió el nombre, pero el fin asistencialista con las personas afectadas a causa de las políticas de gobierno, se mantuvo. A partir de 1976, la misma Vicaría sostiene que

“la actitud de la Iglesia chilena, y en particular de la de Santiago, van adquiriendo un carácter denunciatorio más pronunciado respecto del gobierno militar, permitiendo así que la Vicaría de la Solidaridad mantenga la intensidad de sus acciones... la actuación de la iglesia no intenta poner en práctica un proyecto político sino reafirmar una opción histórica a favor de los más débiles de la sociedad. Esta opción tiene evidente influencia política, pero ello simplemente porque debe evangelizar las realidades sociales y políticas” (CO-PACHI, 1978: 15).

Al crear una nueva institución, pero con los mismos objetivos de la anterior, surge la primera revista de un medio no oficialista en pleno régimen. Esta revista está circunscrita a los intereses de la Vicaría de propagar la información que no era posible obtener en otros medios contemporáneos a la época. En

palabras de Luis Navarro, funcionario y fotógrafo oficial de la revista de la Vicaría durante los años 1976 hasta 1981, la situación es la siguiente:

“Los medios de información existentes no eran confiables, porque obviamente una noticia que nosotros sabíamos y que habíamos tenido a los actores de la noticia, en este caso la gente que había sido tomada presa o reprimida... nos estaba dando de primera mano una noticia que era incontrarrestable porque ahí estaban los hechos, llegaba una persona toda golpeada... en los diarios no figuraban estos discursos; para que tengan una idea: durante el tiempo que yo estuve, por lo menos, se hicieron seis mil *Hábeas corpus*, fue aceptado uno sólo... uno, entonces a la gente la negaban, te tomaban preso y te negaban, si hay una cosa curiosa que yo la supe después: cuando yo caí, pasó el tiempo, Roberto, abogado, me dice un día en el metro: ¡histórico! me dice, por qué, porque el recurso de amparo mío se demoró cien días... y así lo hacían con gente que ellos querían perjudicar...era una situación muy densa y de mucha mentira (...)” (Navarro: 21/05/11).

Bajo el clima constante de tensión que vive la Vicaría con el régimen, irrumpe un tema de relevante preocupación por parte de la autoridad eclesiástica, la existencia de detenidos de los cuales no se tiene información alguna de su paradero. Esto debido a la enorme cantidad de personas que llegaban a la Vicaría solicitando la ayuda de la Iglesia en dicho problema. Bajo este contexto, se hizo muy difícil la obtención de información de los detenidos. Los informes de la Vicaría expresan: “Según las mismas cifras de *SENDET* (6 de febrero) existen en el país 2.345 personas condenadas en diferentes cárceles, penitenciarias y lugares de relegación del país. Además, hay 900 personas procesadas actualmente, por Tribunales Militares” (COPACHI, 1976:4).

Otro de los constantes problemas con los que debió lidiar la Vicaría, fue la posición del Poder Judicial, y como éste validó los métodos de operar de los sistemas de seguridad del Estado. En el año 1976 se perciben incoherencias entre la información que maneja la Vicaría, respecto a la violación de Derechos Humanos, contrastado con los tribunales. Por ejemplo, en los alcances a declaración conjunta del Ministro de Justicia y el Presidente de la Corte Suprema efectuada el 19 de marzo de 1976.

En el año 1978 se produce el hallazgo de los cuerpos de 15 personas desaparecidas en Isla de Maipo, en Lonquén. A partir de este suceso, el caso de los detenidos desaparecidos comenzó a adquirir veracidad en las esferas políticas y sociales del país, pues el hallazgo de los “Hornos de Lonquén” confirmaba lo que se temía hace años por la entidad: los detenidos desaparecidos eran un hecho fehaciente, convirtiéndose en un nuevo conflicto constante con el régimen, ya que este no quería que el problema se constituyera como un asunto de Estado. Éste se vio en la necesidad de utilizar mecanismos represivos en contra de la Vicaría, tales como amenazas telefónicas y violencia

física, a través de allanamientos a las residencias particulares de algunos funcionarios de ésta.

Debido al violento contexto donde el régimen impone sus adoctrinamientos políticos y económicos, persiguiendo y deslegitimando a todos aquellos que estén en su contra, surgen las primeras organizaciones de defensa de los trabajadores: el Comité de Defensa de los Derechos Sindicales, presidido por Clotario Blest y, posteriormente, la Coordinadora Nacional Sindical, que agrupa a dirigentes de diferentes tendencias políticas –desde el centro a la izquierda– para la Vicaría. La labor de la Iglesia radica en la necesidad de defender los Derechos Fundamentales de cualquier persona, sin importar su simpatía o militancia con alguna agrupación política, pues

“La Iglesia es en Chile como en los demás países latinoamericanos la única institución de la que las autoridades militares respetan hasta cierto punto la autonomía: La Iglesia es así el único espacio de libertad dentro de la nación. La Iglesia ha puesto ese espacio de libertad al servicio del pueblo no para permitir reuniones partidistas sino sencillamente para que el pueblo cristiano pudiera reunirse y mantener viva la conciencia crítica y la aspiración a la justicia, la libertad y la solidaridad” (COPACHI, 1978: 8).

Uno de los modos operantes, frente al clima adverso que vive la Vicaría, son los discursos que pronuncia el cardenal a través de las homilías. En ellas se hace presente la mentalidad de la iglesia hacia los acontecimientos políticos y sociales del momento. Ejemplo de aquello se da en 1977, el 18 de septiembre, en la Homilía “Pedagogía de la Paz”, el cardenal expresa:

“¡Cuántas veces se la ha acusado de estar sirviendo o de haber sucumbido al marxismo, sólo por salir en defensa del derecho de los desvalidos, por hacer suya la preferencia de Cristo por los pobres, por creer y proclamar que todos los hombres tienen el mismo derecho a vivir humanamente! ¡Qué inexplicable ceguera es la que no permite ver que así, tachando de marxista a todo aquel que lucha por el pobre, se arroja en brazos del marxismo a la gran masa de los desposeídos y desesperados! Pero es inútil: la Iglesia no puede callar. Sería como traicionarse a sí misma. Sería, también, dejar al hombre, a la Humanidad, sin su conciencia. Y sin la voz de la conciencia el hombre se pierde, ya no es capaz de distinguir entre el bien y el mal” (Ortega, 1982: 230).

## **Efectos e influencias sociales de la Vicaría de la Solidaridad**

La Iglesia a través de la Vicaría de la Solidaridad desarrolló una labor sin parangón durante el período contemplado entre 1976 y 1992, brindando

defensa y amparo a los más necesitados. De esta manera, los Derechos Humanos tuvieron en Chile un representante y defensor en un contexto de violencia dentro del régimen cívico-militar, la Vicaría de la Solidaridad a través de sus diferentes programas y acciones, logró prestar la ayuda necesaria a las personas afectadas por la opresión y represión, utilizados para controlar las sublevaciones y oposiciones políticas que, potencialmente, podrían poner en peligro la estabilidad política del régimen.

La labor de la Vicaría de la Solidaridad entre los años 1976 y 1983, se destacó no solo por su acción defensiva y protectora de los Derechos Humanos, sino que también por su labor respecto a la crisis económica de 1982, que deja a miles de familias en pésimas condiciones económicas, situación que intenta ser resuelta a través de distintas estrategias, entre las cuales destacan la labor de las "ollas comunes", los comedores infantiles, talleres, asistencia sanitaria, etc.

Con la creación de la Vicaría de la Solidaridad, se materializa e institucionaliza en Chile la defensa y promoción de los Derechos Humanos. El desarrollo de la Vicaría logró hacer denuncia del vejamen causado a muchos imputados que no presentaban un proceso penal adecuado, que a la deriva judicial, lograron ampararse en esta institución; es así como la Iglesia logra ejercer una influencia notable dentro del ámbito legal y judicial, comprometiéndose con el sufrimiento de los sectores más afectados por la injusticia, y el reparo, respeto y dignidad que merecen las personas, según el evangelio que la Iglesia trata de promover.

El legado más plausible de la Vicaría de la Solidaridad después de su disolución en 1992, ha sido la Fundación de Documentación y Archivos de la Vicaría de la Solidaridad, pues gracias a ella en gran medida se logra testimoniar las tareas y las distintas medidas que la Iglesia y la Vicaría tomaron para neutralizar los abusos y miserias que padecieron muchos chilenos. Por otra parte, la Vicaría de Pastoral Social y de los Trabajadores, inspirada en la Doctrina Social de la Iglesia, continúa hoy con la labor de reivindicar las condiciones en el mundo social y del trabajo, promoviendo la justicia, el respeto y la dignidad del ser humano. Además, la Fundación Solidaridad, ayuda a las personas que desean salir de la situación de pobreza a través del trabajo realizado en talleres y microempresas que en no poca medida siguen los patrones operativos que generara la Vicaría de la Solidaridad.

## Conclusión

Las acciones de la Vicaría de la Solidaridad no se inscribieron en labores factuales e ideológicas, que estuviesen alejadas de sus inspiraciones del Evangelio, a pesar de que el régimen cívico militar habría podido deslegitimarla ante la opinión pública nacional e internacional y lograr neutralizarla,

terminando así en poco tiempo con esta institución y sus tareas, pues la Vicaría de la Solidaridad nunca se alejó del modelo de acción que planteaba el Magisterio Social de la Iglesia, sustentando su accionar siempre bajo el amparo del Evangelio Católico, velando por el derecho de las personas y no por ideología política o acercamiento a una doctrina política determinada.

La Iglesia, por medio de su Magisterio, no entra en cuestiones técnicas y no instituye ni propone sistemas o modelos de organización social: ello no corresponde a la misión que Cristo le ha confiado. La Iglesia tiene la competencia que le viene del Evangelio, del mensaje de liberación del hombre anunciado y testimoniado por el Hijo de Dios hecho hombre.

Debido a que la Vicaría dependía administrativamente de la Iglesia, junto a su inspiración en el evangelio, legitimó su trabajo por medio de decretos arzobispales que escapaban a las esferas de influencia y poder del régimen, haciendo posible, sin estar exenta de problemas, su labor en un clima de constante violencia. Por ello se explica que, pese a la enorme campaña de desprestigio del régimen contra la Vicaría de la Solidaridad, se mantuvieron siempre constantes los aportes europeos y norteamericanos.

Es imposible, por ejemplo, que esta fundación otorgase ayuda a la Vicaría si ella se hubiese politizado, tendiendo sólo a ayudar al mundo marxista perseguido. La enorme consecuencia entre las inspiraciones evangélicas y las acciones mostrada por la Vicaría de la Solidaridad permitió el irrestricto apoyo del Vaticano, de los obispos chilenos organizados en la Conferencia Episcopal y de la Iglesias internacionales que la financiaron, evitando que el régimen cívico-militar la deslegitimara y que neutralizara sus tareas.

## Referencias bibliográficas

### Fuentes primarias

*Entrevista a Cristián Precht*, miércoles 18 de mayo de 2011.

*Entrevista a ex funcionario de la Vicaría de la Solidaridad Luis Navarro*, sábado 21 de mayo de 2011.

*La Tercera de la Hora*, mayo 1974, noviembre 1975, mayo 1976, agosto 1976, agosto 1977, enero 1980.

### Fuentes secundarias

AHUMADA, E.; EGAÑA, J.; GÓNGORA, A.; QUESNEY, C.; SABALL, G. y VILLALOBOS, G. (1989). *Chile. La memoria prohibida*. Santiago de Chile: Pehuén Editores, Volumen I y II.



- ARANDA, G. (2004). *Vicaría de la Solidaridad. Una Experiencia Sin Fronteras*. Santiago de Chile: CESOC.
- CAVALLO, A. (1988). *La historia oculta del régimen militar*. Santiago de Chile: Editorial Antártica.
- CAVALLO, A. (1994). *Memorias cardenal Raúl Silva Henríquez*. Santiago de Chile: Copygraph, Vol. III.
- Conferencia Episcopal de Chile (2005). *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*. Santiago de Chile: Editorial San Pablo.
- COPACHI (1975). *Ambiente en torno a la disolución del Comité de Cooperación para la Paz en Chile*. Santiago de Chile.
- COPACHI (1978). *Orientaciones de la Vicaría de la Solidaridad con lo que fue el Comité Pro Paz*. Santiago de Chile.
- ORTEGA, M. (1982). *El cardenal nos ha dicho, 1961-1982*. Santiago de Chile: Editorial Salesiana.
- PRECHT, C. (1998). *En la Huella del buen Samaritano, Breve historia de la Vicaría de la Solidaridad*. Santiago de Chile: Fundación Tiberíades.
- TIMMERMANN, F. (2007). Su más amargo Cáliz. El cardenal Silva Henríquez frente a la violencia del Régimen Cívico-Militar. Chile, 1973- 1975. *Revista de Historia y Geografía*, N° 21.
- MIRANDA, M. (2010). *El Comité Para la Paz. Chile, 1973, 1975*. Santiago de Chile: Universidad Andrés Bello, Facultad de Humanidades y Educación, Departamento de Artes y Humanidades.